



## **ACTUACIONES DE LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRAULICO.**

***Puerto del Rosario, a 27 de diciembre de 2011.***

El Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, en el marco de las actuaciones hidráulicas que viene desarrollando al objeto de mantener en correctas condiciones de desagüe la red de drenaje natural, que constituye parte del dominio público hidráulico (DPH), así como las diferentes obras de canalización y encauzamiento ejecutadas en diferentes cauces públicos, que permitan evitar o disminuir riesgos de daños a personas y propiedades colindantes por desbordamientos, prestando especial atención a los cauces que discurren por núcleos de población o se encuentren afectados por el cruces de carreteras, **ha llevado a cabo los trabajos de limpieza y acondicionamiento** del denominado Bco. de Los Pozos, aguas arriba de la glorieta de acceso al Hospital General de Fuerteventura desde la carretera FV-2, en Puerto del Rosario, junto al encauzamiento de un tramo de dicho cauce, de unos 65 metros de longitud, mediante la **ejecución de una escollera hormigonada** en su margen derecha para mejorar la capacidad de drenaje de la canalización preexistente, evitando la degradación de dicha margen y el acopio de material de arrastre que pueda reducir su sección de paso, permitiendo además corregir el anegamiento de dicha glorieta en ocasiones de avenidas ordinarias.

Así mismo, también se han realizado los trabajos de limpieza del tramo de canalización inferior del conocido Bco. del Ciervo, que atraviesa el núcleo urbano de Morro Jable, en la zona de la obra de drenaje transversal del paseo marítimo existente en su desembocadura al mar, dado que el movimiento de arena provocado por el oleaje facilita la obstrucción de gran parte de la sección de paso, condición que ha motivado el estudio técnico correspondiente para la mejora de desagüe de dicha autorización.

Tales trabajos complementan las actuaciones de conservación de los cauces públicos que se desarrollan actualmente en colaboración con la Unidad de Maquinaria del Excmo. Cabildo de Fuerteventura, y que afectan a diferentes barrancos en todos los municipios, atendiendo además a las solicitudes cursadas por particulares para el acondicionamiento de determinados tramos lindantes con sus propiedades.

**CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA**